

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 29/01/2026	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025 ORDINARIA.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICADOS OFICIALES

PUNTO TERCERO.-

3.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO PARA RECONOCIMIENTO DE LA PARCELA DONDE SE UBICA LA EDIFICACIÓN SITA EN PAGO LA LAGUNA (CAMINO DE LAS VEREDAS), POL. 19, PARCELA 73.

3.2 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO, RELATIVA A LA APROBACION DE LA SEGUNDA CERTIFICACION - REHABILITACIÓN FORTIN,C- MAR DEL CARIBEPOR IMPORTE DE 1.571,97 EUROS (IVA INCLUIDO)

3.3 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO RELATIVA A LA CONCESION DE AFO VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, EN PAGO MECA BAJA, POLÍGONO 11 – PARCELA 207, PUERTA 15, LAS TRES PIEDRAS.

3.4 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO RELATIVA A LA CONCESION DE AFO VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS GARAJE Y TRASTERO EN C/ FEDERICO GARCÍA LORCA 19.

3.5 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN EXPTE. DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD Nº 216/2024.

3.6 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN DEL EXPTE. DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD Nº 207/2024-B)

Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona - Plaza de Andalucía, s/n – C.P. 11.550 – Chipiona (Cádiz)
Secretaría General - Tfno.: 956.92.90.60 - Fax.: 956.92.23.29 – E-mail: secretariageneral@aytochipiona.es

Firmado por:	MARÍA LUISA GONZALEZ GANAZA - SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL Ver firma	Fecha: 27-01-2026 14:00:32	
Nº expediente administrativo: 661/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): BC3B982951027A0998F284D7D76CF6EE Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/BC3B982951027A0998F284D7D76CF6EE			
Fecha de sellado electrónico: 27-01-2026 14:00:33 Ver sello			

3.7 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANISTICA PARA RESOLUCIÓN EXPTE. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD 164/2023.

3.8 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN RECURSO CONTRA ACUERDO DE JGL DE FECHA 22-05-25, EXPTE. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD 82/2024-A).

3.9 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA RELATIVA AL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE JGL DE 22-05-25, EXPTE. DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD 82/2024-B).

3.10 FOLIADO PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN EXPTE. DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD 149/2024.

3.11 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN EXPTE. DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD 184/2024-A).

3.12 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA PARA RESOLUCIÓN RECURSO CONTRA ACUERDO DE JGL DE FECHA 22-05-25.

3.13 PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA ACTIVIDAD DEL CARNAVALITO 2026

PUNTO CUARTO.- CUENTAS Y FACTURAS

PUNTO QUINTO.- URGENCIAS.

Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona - Plaza de Andalucía, s/n - C.P. 11.550 - Chipiona (Cádiz)
Secretaría General - Tfno.: 956.92.90.60 - Fax.: 956.92.23.29 - E-mail: secretariageneral@aytochipiona.es

Firmado por:	MARÍA LUISA GONZALEZ GANAZA - SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	Fecha: 27-01-2026 14:00:32	
Nº expediente administrativo: 661/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): BC3B982951027A0998F284D7D76CF6EE		Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/BC3B982951027A0998F284D7D76CF6EE	
Fecha de sellado electrónico: 27-01-2026 14:00:33		Fecha de emisión de esta copia: 30-04-2026 08:02:48	
- 2/2 -			